



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

NUMERO TRES

II LEGISLATURA

7 DE SEPTIEMBRE DE 1.987

C O N T E N I D O

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION

1. De la Asamblea

Sobre convocatoria de sesión extraordinaria.

(pág. 8)

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Diputación Permanente de la Asamblea Regional, reunida el día 4 de septiembre de 1.987, a tenor de lo que previene el artículo 51, número 1, apartado d), del Reglamento de la Asamblea Regional, en concordancia con el artículo 4, número 1, del mismo, ha acordado convocar al Pleno de la Cámara a una sesión

extraordinaria con el siguiente orden del día:

- Designación de miembros del Consejo Asesor de R.T.V. de la Región de Murcia.
- Designación de Senador representante de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Reforma de la Ley 6/1.983, de 22 de julio, de designación de Senadores de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Reforma del Reglamento de la Asamblea Regional.

Cartagena, 5 de septiembre de 1.987

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

* * * *

- Precio de la suscripción anual 3.500 pts.
- Para suscribirse, dirigirse al Servicio de Publicaciones, Paseo Alfonso XIII, 53.- CARTAGENA.
- El pago de la suscripción se realizará mediante giro postal a nombre de la Asamblea Regional de Murcia.